



FUNDACIÓN TORRE DEL CLAVERO

DEL ILUSTRE COLEGIO DE

ABOGADOS DE SALAMANCA

MEMORIA INFORMATIVA SOBRE ACTIVIDADES Y FINES



1. LA FUNDACIÓN

Los Estatutos de constitución de la a Fundación “TORRE DEL CLAVERO” DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria del Colegio celebrada el día 25 de octubre de 2006.

El día 15 de octubre de 2007, coincidiendo con la Festividad de Santa Teresa de Jesús, a Patrona del Colegio, se formalizó la Escritura Pública constando inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Castilla y León con el número CL37-000752. Desde ese momento opera con plena capacidad jurídica y de obrar, para el cumplimiento de sus fines, con las limitaciones que le imponga la Ley o sus Estatutos, y en consecuencia, puede contratar, obligarse y litigar en defensa de sus derechos e intereses...etc.

2.- JUSTIFICACIÓN

El Colegio de Abogados de Salamanca promovió la constitución de la Fundación con el objetivo fundamental de servir de instrumento de formación continuada de los operadores

jurídicos salamantinos y a su vez con una clara vocación de apertura a la sociedad, no solo mediante la integración en el patronato de las instituciones más representativas de la provincia sino también por promover actividades de interés jurídico y social.

3.- ORGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO: La representación, gobierno y administración de la fundación corresponde al Patronato que esta integrado por siguientes miembros:

Instituciones Patronos

- ❖ Ayuntamiento de Salamanca.
- ❖ Diputación Provincial
- ❖ Junta de Castilla y León
- ❖ Universidad de Salamanca
- ❖ Universidad Pontificia de Salamanca
- ❖ Colegio Notarial
- ❖ Colegio de Registradores
- ❖ Colegio de Procuradores



Patronos Natos

- ❖ Decano Colegio de Abogados. D. Fernando Dávila González.
- ❖ Secretario Colegio de Abogados. D. Florencio Acevedo González.
- ❖ Tesorero Colegio de Abogados. D. Eduardo Íscar Álvarez.

Letrados Patronos

- ❖ D. José Maria Rozas Lorenzo
- ❖ D. Alberto Estella Goytre
- ❖ D. Miguel Sanchez Redondo
- ❖ D. Juan Carlos Paradela Jiménez
- ❖ D. Jose Julio Hernández López
- ❖ D^a Dolores Torres Vizcaya
- ❖ D. Sebastián Battaner Arias
- ❖ D. Miguel De Lis García
- ❖ D. Manuel A. Sánchez Benítez De Soto

PATRONO DE GOBIERNO: D. José Antonio Román Hernández.
Decano que lo fue del Colegio de Abogados.



PATRONO DE HONOR: D. Eduardo Iscar Sánchez.

PRESIDENTE del Patronato D.FERNANDO DÁVILA GONZÁLEZ. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca.

COMISION EJECUTIVA:

- D. Fernando Dávila González, en su condición de Presidente del Patronato.
- D. Florencio Acevedo González, en su condición de Secretario del Patronato.
- D. Eduardo Iscar Álvarez, en su condición de Tesorero del Patronato.
- D. Juan Carlos Paradela Jiménez. Abogado
- D. Carlos Higuera, en su condición de representante del Colegio Notarial.
- Don José Maria Rozas Lorenzo. Abogado.

4. OBJETIVOS

La FUNDACIÓN TORRE DEL CLAVERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA contempla entre sus fines los siguientes:

- El apoyo, fomento y promoción de la actuación profesional del abogado, basada en los principios de dignidad, independencia y libertad, como valores esenciales del ordenamiento jurídico.

- La promoción, desarrollo e impulso de cuantas iniciativas resulten para la investigación y estudios que tiendan a la armonización del derecho y la formación integral de los profesionales, su actualización técnica, ética y profesional, así como al desarrollo profesional en defensa de los derechos ajenos.
- El apoyo, fomento, colaboración y promoción de todo tipo de actividades culturales, asistenciales, educativas, recreativas y deportivas, mediante la promoción, creación, organización y/o patrocinio de Centros de estudio, atención especializada, investigación y estudio especializado en las diferentes facetas del ordenamiento jurídico, talleres, residencias, etc., relacionadas con el derecho, en función de los fines.
- Apoyo a cuantas iniciativas públicas o privadas tengan un fin igual o similar al de la presente Fundación.
- Otras actividades culturales que, directa o indirectamente, se relacione con el mundo del derecho y de los profesionales de la abogacía en especial y, en todo caso sin ninguna finalidad lucrativa.



5.- BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios de la FUNDACIÓN todas aquellas personas cuya actividad profesional tenga o haya tenido relación con el mundo jurídico y de manera preferente y muy especial los profesionales liberales de la abogacía, así como aquellos que se encuentren vinculados de forma directa o indirecta con los referidos Letrados.

Asimismo tendrán dicha consideración el colectivo de trabajadores del Colegio de Abogados de Salamanca.

6. CARÁCTER

La FUNDACIÓN TORRE DEL CLAVERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA es una fundación, constituida sin ánimo de lucro, por lo que debe buscar ayudas y colaboradores entre empresas e instituciones para la consecución de sus actividades.

El fondo dotacional establecido en la constitución fue de treinta mil euros.



7. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL AÑO 2013.

Las propuestas de la Fundación para este año se centran en las siguientes actividades:

8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE AÑOS ANTERIORES

A modo de ejemplo de los fines de la Fundación y su desarrollo práctico, valga citar algunas de las actividades llevadas a cabo por la misma, desde octubre de 2008 hasta la fecha:



FUNDACIÓN
Torre del Clavero

I JORNADAS DE DERECHO MEDIOAMBIENTAL

FUNDACIÓN TORRE DEL CLAVERO
del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca
9 y 10 de octubre de 2008
Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca
C/ Consuelo, 21.
37001 SALAMANCA

Organiza: FUNDACIÓN
Torre del Clavero

Colabora:  **LA LEY**
grupo Wolters Kluwer

El curso es gratuito
Para inscripciones y programa ver el dorso

2008. JORNADAS SOBRE DERECHO MEDIOAMBIENTAL

Se celebraron en la biblioteca del Colegio y reunieron aproximadamente 20 alumnos. Contaron con importantes expertos en medioambiente.

FUNDACIÓN
Torre del Clavero



1 JORNADAS
DE DERECHO MEDIOAMBIENTAL

PROGRAMA

Jueves 9 de Octubre

09,45 h. INAUGURACIÓN

10,00 h. Primera Ponencia
«Urbanismo y Medioambiente»
D. Fernando López Ramón
Catedrático de Derecho Administrativo,
Unidad de Zaragoza
Director Observatorio de Políticas
Medioambientales

11,30 h. Pausa-café

12,00 h. Segunda Ponencia
«Acciones Ambientales»
Doña M.ª Isabel Pérez Rodríguez
Jefa del Servicio Territorial de Fomento
en Salamanca, Junta de Castilla y León

17,30 h. Tercera Ponencia
«La posición de Abogado en la defensa de
los delitos medioambientales»
Doña Balle García Murriel
y D. Luis F. Nlarco Guzmán de Lázaro
Abogados

19,00 h. Cuarta Ponencia
«La Actualización ante los compromisos de
MedioAmbiente»
Jefe de la Unidad SERLOMA
de la Guardia Civil

Viernes 10 de Octubre

10,00 h. Primera Ponencia
«El Convenio de Aarhus y su aplicación en
el derecho español»
D. José Manuel Marraco Espinós
Abogado
Responsable del Blog Medioambiente del diario
"Ateneo.es" del CGAE y presidente de AJA
(Asociación para la Justicia Ambiental)

12,00 h. Segunda Ponencia
«La Protección del Dominio Público
Hidráulico»
Doña Rosa Huertas González
Comisaria de la Confederación Hidrográfica
del Duero

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

ICASAL. ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA

Consuelo, 21. 37001-Salamanca. Tel.: 923 268 566 / Fax : 923 260 675

CUMPLIMENTE DEBIDAMENTE ESTE CUPÓN Y ENVÍELO POR FAX (923 260 675)
A LA SECRETARÍA DEL ICASAL, O EN PERSONA EN LA SECRETARÍA DEL ICASAL

Plazas limitadas
RESERVAS
POR SEGURO ORDEN
DE RECEPCIÓN

Nombre y Apellidos			
Empresa		Cargo	
Dirección			
Población			
Provincia			C. Postal
CEP	Teléfono	Fax	E-mail

SI deseo inscribirme en las 1 JORNADAS DE DERECHO MEDIOAMBIENTAL.

EL CURSO ES GRATUITO


FUNDACIÓN
**Torre
del Clavero**

 **LA LEY**
grupo Wolters Kluwer

Otorga un crédito
para el turno
de oficio general.

2009. CURSO SOBRE DERECHO A LHONOR Y A LA INTIMIDAD

En colaboración con la universidad se celebraron en la Sala de grados de la Facultad de Derecho y la Universidad Pontificia. Las jornadas reunieron a importantes ponentes y expertos de nivel nacional que compartieron experiencias y conocimientos con numerosos Abogados, Periodistas, alumnos de las Facultades de Derecho y Periodismo.



FUNDACIÓN "TORRE DEL CLAVERO"
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE SALAMANCA

'DERECHO AL HONOR Y A LA INTIMIDAD FRENTE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN'

PROGRAMA
Facultad de Derecho, Salón de Grados

MIÉRCOLES 7 de Octubre	JUEVES 8 de Octubre
18:00 h Inauguración del curso: D. Luis F. Nieto Guzmán de Lázaro Presidente de la Fundación "Torre del Clavero". Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca	10:00 h La defensa del derecho al honor y a la intimidad personal. D. Luis Rodríguez Ramos Catedrático de Derecho Penal Vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
18:15 h Mesa coloquio: Medios de comunicación y derecho D. José María García, Periodista D. Alberto Ángel Ferrández, Profesor de derecho penal, Ex Jefe del Gabinete de Ministros del Gobierno argentino D. Alberto Estrella Goyero, Abogado D. Agustín Martín Castilla, Profesor emérito de la Cátedra de Derecho de la Información UPA.	11:30 h Pausa
20:15 h Fin de la sesión.	12:00 h La colisión entre el derecho al honor y la libertad de expresión en la jurisprudencia. D. Francisco Martín Gaitán, Magistrado del Tribunal Supremo.
	16:30 h La libertad de expresión, el derecho al honor y a la intimidad personal en la doctrina. D. Vicente Gáratea Sordza, Catedrático de Derecho Procesal de la UNED, Magistrado emérito del Tribunal Constitucional.
	18:00 h Pausa
	18:30 h La libertad de expresión en los medios de comunicación. D. Fernando González Urbanoja, Periodista, Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.
	20:00 h Fin de la jornada y clausura del curso

Lugar de celebración: Facultad de Derecho, Salón de Grados.
Preferir 28 cursos estudiantes y colegiados con menos de 5 años de ejercicio.
48 cursos colegiados con más de 5 años de ejercicio.
68 cursos público en general.
Inscripciones Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca.
C/G: 2104 8171-99 9147841744

La asistencia al curso conlleva la concesión de 1 crédito para acceso al turno de oficio.



ACTO EN APOYO A ABOGADOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

15 DE Abril de 2010

COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA

En colaboración con la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española.

Actividad de **apoyo a abogados defensores de derechos humanos** en países en los que existen numerosas violaciones a los mismos, junto a graves carencias institucionales que obstaculizan su procesamiento y sanción normales por vías judiciales.

En esta ocasión, recogiendo una solicitud realizada por diversas instancias, actuamos en un caso de amenazas a una abogada que defiende actualmente varias causas de derechos humanos y que se encuentra gravemente amenazada en su ciudad, en Oaxaca (México). El nombre de esta abogada es **ALBA CRUZ** y se precisa que se le ayude a permanecer durante unas semanas fuera de su lugar de residencia, debido a las amenazas que está sufriendo desde el 2006 y que se han intensificadas de forma muy preocupante en los últimos meses. Además contamos con otros dos abogados mexicanos que trabajan en estas condiciones de violencia y amenazas **DAVID PEÑA Y MICHEEL SALAS**, (caso algodonero, feminicidio ciudad de Juárez).

Los tres contaron su experiencia y ofrecieron a los compañeros españoles la visión del trabajo de los abogados en ese



contexto de peligro extremo y las dificultades para defender los derechos ajenos bajo amenazas, como ellos hacen.

Finalidad: Actividad de enorme interés que nos debe recordar el fin último de la Abogacía no es otro que la búsqueda de la efectividad de los derechos y libertades fundamentales. Ejemplo de solidaridad y compañerismo con estos tres compañeros, comprometidos hasta el límite en la defensa de los derechos y libertades.

Programa:

David Peña: "Ciudad Juárez: ¿como defender los derechos humanos en la ciudad mas violenta del mundo?"

Micheel Salas: "Los feminicidios en America Latina: la importancia de la Sentencia del caso Campo Algodonero en la región"

Alba Cruz: "Los y las defensoras de derechos humanos en México: entre el riesgo, la amenaza y la impunidad"

2010. JORNADAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN TIEMPOS DE CRISIS

En una nueva iniciativa, la Fundación organizó, junto al Ayuntamiento de Salamanca, una interesante jornada que tendrá lugar los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, en la que expertos en la materia y abordarán el tema de LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN TIEMPOS DE CRISIS. Las jornadas se celebraron por la tarde en el Aula Menor de la Hospedería Fonseca y en ellas cada ponente abordó diferentes aspectos de la materia en los que están directamente implicados. Así contó con la presencia de doña Francisca Sauquillo que además de Abogada es Presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios, Don Lorenzo Bujosa, Catedrático de Derecho Procesal, Don Luis Pineda, Presidente de AUSBANC, Don José Ramón González Clavijo, Presidente de la Audiencia Provincial, María Antonia Sanz Fiscal Responsable de Delitos Económicos de Madrid y Don Eugenio Llamas Pombo, catedrático de Derecho Civil.

Desde la Fundación se realizó un importante esfuerzo para organizar esta jornada que, ofrecía gran interés por su contenido. Las jornadas fueron gratuitas y abiertas a toda la sociedad, por lo que acudieron técnicos y expertos en consumo de las diferentes administraciones, miembros de Asociaciones, consumidores, estudiantes...etc. Hubo una asistencia media a las ponencias de cerca de cien participantes.



La Protección del Consumidor en Tiempos de Crisis

JORNADAS

Salamanca 30 de Noviembre y
 1 de Diciembre de 2010

30
 Noviembre

- 16.30 h **INAUGURACIÓN**
 HOSPEDAJE DEL COLEGIO MAIO FONSECA
 C/ Fonseca nº 2 Salamanca SALAMANCA
- Don Daniel Hernández Ruíz
 (Decano de la Universidad de Salamanca)
- Don Alfonso Fernández Malfuero
 (Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Castilla y León)
- Don Luis E. Nieto Guzmán de Mazar
 (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca)
- 13.00 h **LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES**
 Doña Francisca Sureda Pérez del Arco
 (Abogada, Presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios)
- 13.30 h **PAUSA**
- 16.00 h **EL MERCADO ASERTIVO EN EL DERECHO DE CONSUMO**
 Don Lorenzo Bujosa Vadell
 (Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca)
- 16.00 h **LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DE LAS ACCIONES JUDICIALES COLECTIVAS (LUCES Y CARRERA)**
 Don Luis Pineda Salido
 (Presidente de Auzbanc)

1
 Diciembre

- 16.30 h **LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA UNIÓN EUROPEA**
 Don José Ramón González Clavero
 (Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca)
- 13.30 h **FUNCIONES DEL MINISTERIO FISCAL EN LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESSES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**
 Doña María Antonia Sanz Galbe
 (Fiscal de delitos económicos de Madrid)
- 16.30 h **PAUSA**
- 16.00 h **FUJUDO Y PERSPECTIVAS DEL DERECHO DE CONSUMO**
 Don Eugenio Barrios Irujo
 (Catedrático de Derecho C.N.I. de la Universidad de Salamanca)
- 20.00 h **CLAUSURA**
 Don Luis F. Nieto Guzmán de Mazar
 (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca)
- Representación de El Escorial
 Ayuntamiento de Salamanca

I CICLO DE CINE JURÍDICO


MAYO 2011

La fundación programó tres sesiones de cine jurídico, con motivo de la publicación del libro “100 abogados en el cine de ayer y de hoy” editado por la Universidad de Salamanca para el Consejo Regional de la Abogacía de Castilla y León, a iniciativa del colegio de Salamanca.

La actividad contó con el apoyo institucional de Caja ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. Se exhibieron de tres películas relacionadas con el mundo de la abogacía a las que siguió un debate-mesa redonda sobre las mismas. El lugar elegido fue la Sala del Palacio de GARCIGRANDE de nuestra ciudad.

En la elección de títulos se incorporaron tres versiones de la profesión jurídica de diferentes épocas del cine. El día 3 de mayo se proyectó la película “Matar a un Ruiseñor” (Robert Muligan, 1962); el día 10 de Mayo “La Caja de Música” (Costa - Gravas, 1989); y el día 17 de Mayo se ha programado “Siete días de Enero” (Juan Antonio Bardem, 1978).

A continuación de cada proyección se organizaron debates, en forma de Mesa Redonda, en la que contamos con la presencia de Don Luis F. Nieto Guzmán de Lázaro, decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Don Fernando García Delgado, Presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, Don Federico Bello Landrove, Fiscal; Don Miguel Ángel Huertas, Vicedecano de la Universidad Pontificia; Don Eduardo Iscar, Responsable de la Comisión de Cultura del Colegio de Abogados de Salamanca; y Don Ernesto Pérez Moran y Juan Antonio Pérez Millán Autores del Libro “Cien Abogados de Cine”.


Salamanca
Fundación
Torre del
Clavero

Ciclo de Cine Jurídico

Sesiones

10 de mayo de 2011 a las 19:30 horas.

Película: *Matar a un ruiseñor* | Director: Robert Mulligan (1962) | 129 minutos | U.S.A | Blanco y negro
Presentador moderador, Excmo. Sr. D. Luis F. Nieto Guzmán de Lázaro (Decano)
D. Juan Antonio Pérez Millán (coautor del libro "Cien abogados de cine de ayer y de hoy")
Itno. Sr. D. Federico Bello Landrove (Fiscal)

17 de mayo de 2011 a las 19:30 horas.




Película: *Siete Días de Enero* | Director: Juan Antonio Bardem (1978) | 128 minutos |
| España - Francia | Color |
Presentación, D. Fernando García Delgado (Presidente del Consejo Regional de la Abogacía de CyL)
D. Miguel Ángel Huarta. (Vicedecano de la Universidad Pontificia de Salamanca y autor de la crítica
de cine de "Dignité")
D. Miguel Ángel Perfecto García. (Profesor de Historia contemporánea de la Universidad de Salamanca)

24 de mayo de 2011 a las 19:30 horas.

Película: *La Caja de Música* | Director: Costa-Gavras (1989) | 124 minutos | U.S.A | Color
Presentación, D. Eduardo Iscar Álvarez, Abogado.
D. Ernesto Pérez Morán (coautor del libro "Cien abogados de cine de ayer y de hoy")
D. Javier Sánchez Zapatero (Profesor de Teoría de la Literatura de la Universidad de Salamanca
y Crítico de cine del diario "La Gaceta de Salamanca")

Lugar:
Salón del Palacio de Garci-Grande (Caja Duero). Entrada con invitación

Colaboran:



JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN JURIDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Junio 2011

Constituyó la actividad formativa central realizada en el año 2011. Tuvieron lugar durante los días 14 a 16 y 22 y 23 de junio de 2011, y se organizaron con la participación de importantes especialistas en la materia a nivel nacional y de instituciones como CERMI, Fundación General ONCE y Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), cuya colaboración permitió contar con destacados ponentes en el ámbito de la discapacidad a nivel nacional.

Una vez más la FUNDACIÓN TORRE DEL CLAVERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA pretendió abordar el tema desde diferentes perspectivas ofreciendo una visión global e interdisciplinar que logró atraer el interés de los diferentes operadores de la materia: funcionarios de los servicios sociales de las diferentes administraciones, movimiento asociativo, afectados, jueces, fiscales, abogados...y en general de toda la sociedad, a todos ellos con acceso gratuito.

La presencia de más de doscientos participantes y de más de cuarenta asociaciones corroboró el éxito de las jornadas, que además pudieron seguirse a través de videoconferencia desde la página Web del Consejo General de la Abogacía Española.

"JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN JURÍDICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

14, 15, 16, 22 y 23 de junio de 2011

Hora: de 16:30 a 20:00 h.
Lugar: Salón de Actos de la Junta de Castilla y León.
(Plaza de la Constitución, 1 • Salamanca)

Acceso gratuito previa inscripción.
Más información: www.icasal.com

PROGRAMA

14 de junio (martes) MÓDULO I: "DÍA SOCIAL"

16:30 horas: "Presentación e inauguración de las jornadas."

D. Luis F. Meris **Escudé de Lizaso**, Director Colegio Abogado de Salamanca.
 D. José Luis **Antarain Frascó**, Presidente CIRM Castilla y León.
 D. Agustín **Urbano Aguado**, Director ICAJCE en Salamanca.

Mesa Redonda: "Discapacidad"

17:15 horas: "Personas con discapacidad y sociedad"

D^a **Mercedes Campo Blanca**, Técnico Investigador, Universidad de Salamanca, Consejo Arco Ayuntamiento de Salamanca.
 D. Enrique **Sánchez Callejón**, Abogado, Director Concejo Provincial OVE, Consejo Arco Ayuntamiento Salamanca.

D. José Ignacio **Rodríguez Rodríguez**, Abogado, socio-director "Consejo Abogado", Diputación de Salamanca y Delegado Abogado Madrid.
 D. Álvaro **García Morán**, Director de la Federación Española de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

18:30 horas: Pausa.

18:45 horas: "Resolución de la Administración en materia de discapacidad"

D. Alfredo **Martín Serrín**, Diputado Delegado Área Bienestar Social e Igualdad, Concejo Arco Ayuntamiento Salamanca.
 D^a **Isabel García Sánchez**, Jefa Sección de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Salamanca.
 D. Ricardo **Ortiz Rodríguez**, Director General ICAJCE en Salamanca.

D. Javier **Redillo Carreira**, Jefe de Área de Atención Social de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

20:00 horas: Fin de la jornada.

15 de junio (miércoles) MÓDULO II: ASPECTOS GENERALES

16:30 horas: "Introducción del curso, procedimientos tecnológicos, asistencia internacional, etc."

D. Miguel Ángel **Cabrera de Luna**, Director de Relaciones Sociales e Internacionales y Puntos Educativos de Fundación OVE.

17:30 horas: "Convención Naciones Unidas, Protección de derechos"

D^a **Alicia Sastre Campo**, Delegada del CERM para la Convención de la ONU.
 D. Óscar **Mosel Ortega**, Asesor jurídico del IZIME.

20:00 horas: Fin de la jornada.

16 de junio (jueves) MÓDULO III: ÁMBITOS CIVIL Y PENAL

16:30 horas: "Modificación de la capacidad de obrar"

D^a **Carmina M^a Simón Rodríguez**, Abogada, Jefa de Sección de 15 de las Palmas de San Carlos.
 D. Carlos **González Martín Arroyo**, Fiscal del Tribunal Supremo, Coordinador de los Servicios de Referencia a las Personas con Discapacidad y Apoyos.

"Protección patrimonial"

D. Fernando **Reverón Balboa**, Abogado, Coordinador de la red de juzgados REAPP.
 D. Fernando **Sánchez Urbánaga**, Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba.

20:00 horas: Fin de la jornada.

22 de junio (miércoles) MÓDULO IV: PROTECCIÓN SOCIAL Y FISCAL

16:30 horas: "Desarrollo administrativo del grado de discapacidad y reconocimiento de la situación de dependencia"

D^a **Graciela Rodríguez Santos**, Directora Centro Base Gerencia Territorial Servicios Sociales Salamanca.
 D. Javier **Redillo Carreira**, Jefe de Área Apoyos Social Gerencia Territorial Servicios Sociales Salamanca.

17:30 horas: "Declaración de invalidez permanente"

D. Luis **Rodríguez Fernández**, Director Provincial del INSS en Salamanca.
 D. Luis **Rodríguez**, Fiscal.

20:00 horas: Fin de la jornada.

23 de junio (jueves) MÓDULO V: JUSTICIA GRATUITA, ÁMBITO LABORAL Y AUTONOMÍA PERSONAL

16:30 horas: "Justicia gratuita y Servicio de Orientación Jurídica especializado en discapacidad"

D. Mariano **Sánchez García Abogado**, S.O.J. para personas con discapacidad de Madrid.
 D. Mariano **Sánchez García Abogado**, S.O.J. para personas con discapacidad de Madrid.

17:30 horas: "Ámbito laboral"

D^a **Araceli García Lorenzo Abogada**, Coordinadora S.O.J. para personas con discapacidad de Madrid.
 D^a **Isabel de Arce Sánchez-Dagoberto**, Abogada, responsable Área Asesoría, Confederación Andaluza Española.

20:00 horas: CLAUSURA JORNADAS.

Organizan:



CONFERENCIA

D. JORGE MOLANO RODRIGUEZ,

**ABOGADO DEFENSOR EN NUMEROSAS CAUSAS
ABIERTAS POR VIOLACIONES DE LOS DERECHOS LOS
DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA**

Salón de Grados de la Facultad de Derecho

9 de noviembre de 2011. 13:00h

Dentro de los compromisos de la fundación del colegio con la defensa de la profesión de Abogados como garantía del cumplimiento de los derechos humanos, el día 9 de noviembre a las 13,00 h se organizó en charla sobre DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS , con la que se volvió a reconocer y apoyar (como ya hicimos el pasado año) a los compañeros abogados que ejercen su profesión y su defensa de los derechos y libertades fundamentales en países en los que existen numerosas violaciones a los mismos, junto a graves carencias institucionales que obstaculizan su procesamiento y sanción normales por vías judiciales.

Esta vez se contó con la presencia del Abogado colombiano D. JORGE MOLANO RODRIGUEZ, quien había presentado una ponencia en el X Congreso Nacional de la Abogacía celebrado en Cádiz en octubre de 2011 y que en Salamanca compartió su experiencia y ofreció a los estudiantes y a los compañeros españoles la visión del trabajo de los abogados en un contexto de peligro y dificultad para defender los derechos ajenos bajo amenazas en el que trabajan.

La charla fue seguida por numerosos medios de comunicación y en la Sala se reunieron más de cincuenta personas que siguieron con enorme interés las vivencias y reflexiones del compañero Abogado Jorge Molano.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Facultad de Derecho



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA



CONFERENCIA

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

D. JORGE MOLANO RODRIGUEZ

Lugar: **SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Horario: **Miércoles, 9 de noviembre de 2011, a las 13 horas**

BECAS CATEDRA MUTUALIDAD

FEBRERO 2012

El acto consistió en la entrega a los alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca de las becas o ayudas de estudio derivadas de la Mutualidad General de la Abogacía Española.

Tras los acuerdos alcanzados, el Acto de Entrega de las becas otorgadas por la Mutualidad General de la Abogacía a los diez alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica que ganaron esta oportunidad tuvo lugar el día 15 de Febrero de 2012. Estas becas tuvieron su origen en el programa CATEDRA MUTUALIDAD, diseñado desde la Mutualidad de la Abogacía para los letrados en prácticas que deseen realizar los cursos de iniciación a la profesión, atendiendo los mejores méritos y capacidades y también a los recursos económicos de los candidatos. La Cátedra se completa además con un seguro gratuito de accidentes para los letrados en prácticas que realicen estos cursos. Siete alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca recibieron gracias al proyecto presentado dos mil euros para ayuda de formación.

II CICLO DE CINE JURÍDICO.

(2012)

Como continuación al primer ciclo que se inició el pasado año. Nuevamente la idea fue programar tres películas cuyo argumento esté directamente relacionado con la actividad de la Abogacía y exhibirlas de forma gratuita y abierta para todos los ciudadanos, invitando a los asistentes a participar en un coloquio con personalidades del mundo jurídico que además son grandes aficionados y expertos en cine.

El Ciclo se desarrolló den tres jornadas, 15, 22 y 27 de marzo de 2012, con la proyección de “Asignatura Pendiente” (José Luis Garci 1977)”, “Doce hombres sin piedad” (Sidney Lumet 1957) y “El hombre que mató a Liberty Valance” (John Ford 1962)” respectivamente.

Como ya sucediera en la primera edición, contó con la colaboración de CAJA DUERO-ESPAÑA, que copatrocinó el evento, acogiéndolo dentro de la programación cultural de su obra social. Las proyecciones tuvieron lugar en sus instalaciones, en concreto, en el Salón de Actos de Caja Duero-España, lo que permitió cumplir uno de los objetivos clave de la Fundación cual es el abrirse a toda la sociedad.

Cada sesión se inició a las 19´30 horas con una breve presentación que dio paso a la proyección y, posteriormente, se pudo contar con la intervención de invitados relevantes en el mundo del cine y ámbito jurídico quienes con sus comentarios nos acercaron al complejo y atractivo mundo que todo largometraje encierra, haciendo disfrutar de sus conocimientos sobre las películas proyectadas y permitiéndonos conocer detalles y puntos de vista diferentes para abordar con mayor profundidad el tratamiento que el cine ha deparado a los abogados.



El día 15, de Don Juan Antonio Pérez Millán, Director de la Filmoteca de Castilla y León, con una dilatada trayectoria profesional, Rafael de Agapito, Decano de la Facultad de Derecho, presentando el coloquio, y Alberto Estella, Abogado, Patrono de la Fundación y en su día Diputado constituyente, nos ilustraron sobre el ejercicio de la Abogacía en tiempos de la transición.

El día 22 (Doce hombres sin piedad) estuvo Don Fernando Lara, conocido crítico de cine, jurado de distintos festivales (Berlín, Málaga, Gijón) y exdirector de la Seminci de Valladolid durante 20 años, junto con el Fiscal Federico Bello, que y la presentación del Tesorero de la Fundación Eduardo Íscar Álvarez.

Para el día 27 de marzo (El hombre que mató a Liberty Valance) contamos con Eduardo Torres Dulce, Fiscal General del Estado, gran cinéfilo, habitual colaborador de programas de cine de radio y TV y especialista en la biografía y filmografía de John Ford. Fue presentado por el Presidente de la Fundación, D. Luis F. Nieto.



marzo | 2012

jueves

15

jueves

22

martes

27

1€

venta de entradas
 en taquilla,
 Rúa Mayor 35

**obra
 social**

Salamanca
Cine Jurídico II
Ciclo de Cine

Teatro Caja Duero

J 15 | 19:30h
 Asignatura pendiente
 (1977)

Charla coloquio

Dña. Fiorella Faltoyano
 D. Rafael de Agapito
 D. Alberto Estella

J22 | 19:30h
 Doce hombres
 sin piedad
 (1957)

Charla coloquio

D. Fernando Lara
 D. Federico Bello
 D. Eduardo Iscar Alvarez

M 27 | 19:30h
 El hombre que mató
 a Liberty Valance
 (1962)

Charla coloquio

D. Eduardo Torres Dulce
 D. Luis F. Nieto Guzmán



EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS "GRITOS DE LIBERTAD".

Mayo 2012

Esta muestra, organizada en conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812 por el Consejo General de la Abogacía Española. La muestra se inauguró en Cádiz el 19 de octubre, en vísperas del X Congreso Nacional de la Abogacía y del 2 de diciembre al 15 de enero se expuso en Madrid, en la Sala de Exposiciones de EFTI y después se cedió a diferentes colegios para su exposición en más de quince ciudades españolas.

En esta ocasión, junto a las 20 fotografías seleccionadas en el Concurso, también había otras 20, cedidas generosamente por 20 grandes fotógrafos y fotoperiodistas: Chema Madoz, Chema Conesa, Kim Manresa, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, Álvaro Ybarra, Carlos de Andrés, Alfonso Moral, Rafael Marchante, Sandra Balsells, Fernando Marcos, Ivo Saglietti, Joaquín Hernández Kiki, Luis de las Alas, Manu Brabo, Miguel Oriola, Paco Junquera, José Manuel Navia, Juanxu Rodríguez y Sofía Moro, que exponen juntos en un proyecto solidario.

La muestra se inauguró el día 15 de mayo. Se expuso en Salamanca durante los días 15 a 29 de mayo, en la Sala de

Exposiciones del CENTRO COMERCIAL EL TORMES, que se había ofrecido a colaborar con nosotros en esta nueva iniciativa, de forma que a la ayuda económica ofrecida se suma el hecho de que nos permitió contar con una importante afluencia de público que habitualmente acude al Centro.

Además, y para animar su visita, se organizó un sorteo de un libro electrónico entre aquellos visitantes que participasen en la votación organizada para conocer cuál había sido la obra que más ha gustado al público. El premio fue sorteado entre casi cuatrocientas papeletas que fueron visitas a la exposición lo que nos puso de manifiesto el éxito de público que se acercó a visitar la muestra.

JORNADAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD

JURÍDICA DE LOS MENORES

OCTUBRE 2012

Constituyó la actividad formativa central realizada en el año 2012. Tuvieron lugar los días 26 y 27 de noviembre de 2012 en el Salón de Actos de la Junta de Castilla y León (Pza. Constitución), Institución que forma parte de la Fundación, y se financiaron en gran medida gracias al patrocinio del Banco Sabadell para financiar el evento.

Pudimos contar con ponentes de primer orden, como D. Javier Urra (Psicólogo y ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid) y D. Francisco García Ingelmo (Fiscal de Sala del Tribunal Supremo) que abordaron temas tan candentes como la “violencia Filio-parental”, que se produce de hijos a padres o abuelos o “los menores ante la red”.

En el segundo día, se trató, desde un punto de vista práctico, el proceso de menores, con la intervención de D. Juan José Pereña (Fiscal de Menores de Salamanca) y D. Enrique Peláez (Abogado especializado en esta materia); así como las medidas que cabe imponer a los menores a resultas del proceso, en que intervendrán D. Clara Cano la Directora del Centro de Zambrana, D. Pilar Martín, Psicóloga del Equipo Técnico de Fiscalía de Menores y D. Bienvenido Torres Gerente de ASECAL que gestiona centros de convivencia educativa y hogares de socialización.

Se organizaron con carácter abierto para todos los ciudadanos y participaron numerosos abogados, técnicos y funcionarios de las diferentes administraciones, trabajadores sociales, psicólogos...etc, en total se inscribieron más de 260 participantes



LA RESPONSABILIDAD DEL MENOR

26 Y 27 de noviembre de 2012

Entrada libre y gratuita previa inscripción

Salón de actos de la Junta de Castilla y León

Más información e inscripciones en www.icasal.com

PROGRAMA

DÍA 26 NOVIEMBRE – LUNES

17:00h: PRESENTACION DE LAS JORNADAS

D. Luis F. Nieto Guzmán de Lázaro
Decano Colegio de Abogados de Salamanca y Presidente de la Fundación Torre del Clavero.
D. Bienvenida Mena Merchán
Delegado de la Junta de Castilla y León.

"VIOLENCIA FILIO-PARENTAL".

D. Javier Urro Portillo.
Dr. en Psicología con la especialidad de Clínica.
Presidente de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica.
(AIPJ). Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

18,30h: "LOS MENORES ANTE LA RED"

D. Francisco Manuel García Ingelmo.
Fiscal de Sala Menores del Tribunal Supremo.

DÍA 27 NOVIEMBRE – MARTES

17:00h: "EL PROCESO DE MENORES"

D. Juan José Pereña Muñoz.
Fiscal de Menores de Salamanca.
D. Enrique Peláez.
Abogado ICA Madrid.

18,30h: MESA REDONDA. "ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN EL PROCESO"

Dña. Clara Cano Placer.
Directora del Centro Zambrana.
Dña. Pilar Martín Sánchez.
Psicóloga del Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores Salamanca.
D. Bienvenida Torres García.
Gerente Asecal.

Organiza:



Colabora:



Sabadell
Professional

